

Distribución, Captura Fotográfica y revalidación TNE

Estimados Establecimientos Educacionales:

Respecto de la Entrega de la Tarjeta Nacional del Estudiante, TNE, y teniendo en cuenta las dificultades que existieron el año pasado (Crisis Social) y el presente año (Covid 19) para el proceso de captura fotográfica, Junaeb ha puesto a disposición de los estudiantes un sistema remoto para tomarse la fotografía, a través de la página www.tne.cl, (link tómame la foto) o del siguiente acceso web: <https://capturador.tne.cl/capturador/?capturadorFotografico=1>. Allí el estudiante deberá seguir unos sencillos pasos y habiéndose tomado la fotografía y siendo ésta aceptada, su TNE será enviada a impresión, y enviada en forma posterior al establecimiento educacional. Por ello, se les solicita vuestro apoyo para dar difusión a esta herramienta que facilitará la obtención de TNE para los estudiantes de **5° Básico y de 1° Medio**, y además podrán hacerlo desde sus propias casas en un ambiente seguro, también puede realizarse desde celulares con acceso a internet y cámara.

Lo segundo es que el Ministerio de Transportes ha decretado la extensión de la validez de la TNE año 2019, **extendiendo su vigencia hasta el día 31 de agosto del presente año**, razón por la cual todas las TNE que tengan sello 2019 mantienen su vigencia hasta la fecha indicada.